

AVISOS DE SINIESTROS DE GANADO

En el caso de que el animal asegurado sea víctima de un accidente, deba ser operado, o estando en tratamiento en el plazo máximo de tres días no mejor, el Tomador del Seguro o Asegurado, debe comunicarlo a AGROSEGURO en el plazo de 24 horas, a través de los siguientes teléfonos:

☎ 91 038 74 38 o 692 669 300

Deberán indicar como mínimo los siguientes datos:

- ✓ Indicar de qué tipo de animal se trata.
- ✓ Si el animal está vivo o muerto.
- ✓ NIF del Asegurado.
- ✓ Nombre del Asegurado
- ✓ Número de teléfono de contacto.
- ✓ Número de póliza y línea de seguro a la que pertenece.
- ✓ Dirección en la que se encuentra el animal.
- ✓ Número de crotal, si es bovino
- ✓ Fecha de nacimiento del animal siniestrado, si es bovino /equino
- ✓ Fecha de la inscripción en el Libro de registro.
- ✓ Número de animales siniestrados resto de especies.
- ✓ Breve descripción de la causa del siniestro.

Todos los siniestros tendrán que ser comunicados. Asimismo, debe tomar las medidas necesarias para la conservación del animal o sus restos, de forma que el mismo se encuentre durante al menos las 72 horas siguientes a la notificación urgente, a disposición de AGROSEGURO para una eventual necropsia.

En caso de que un animal asegurado deba ser tasado en matadero, con motivo de un sacrificio necesario, a causa de alguno de los riesgos cubiertos por la póliza contratada, en cada caso, el Tomador del Seguro o Asegurado lo comunicará a AGROSEGURO, con al menos 48 horas de antelación al sacrificio.

A los datos anteriormente descritos hay que añadir:

- ✓ Nombre, dirección y teléfono del matadero en el que se va a sacrificar.
- ✓ Día y hora previstos para el sacrificio.

SEGUROS RYD

Podrán comunicar un siniestro, **sólo de Retirada**, mediante uno de estos dos sistemas:

✓ **LLAMADA TELEFÓNICA:**

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ESPECIES	TELÉFONOS
GALICIA LA RIOJA ANDALUCÍA EXTREMADURA CASTILLA-LA MANCHA CASTILLA-LEON NAVARRA CANARIAS MADRID CATALUÑA MURCIA	VACUNO/EQUINO	91 038 74 38 o 692 669 300
	RESTO DE ESPECIES	91 038 74 48 o 692 669 444

✓ **A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE AGROSEGURO**, de una manera sencilla y muy intuitiva

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ESPECIES	PAGINA WEB
GALICIA LA RIOJA ANDALUCÍA EXTREMADURA CASTILLA-LA MANCHA CASTILLA-LEON NAVARRA CANARIAS MADRID CATALUÑA MURCIA	TODAS LAS ESPECIES	www.agroseguro.es

* En el caso de que exista la necesidad de enviar documentación relativa a un siniestro, podrá hacerse mediante correo postal a Dpto. de Siniestros de Agroseguro o también a la cuenta de correo electrónico siniestrosganado@agroseguro.es

SEGUROS DE VIDA

**ACUICULTURA DEL MEJILLÓN
ACUICULTURA MARINA
Y ACUICULTURA CONTINENTAL**

Las notificaciones o comunicaciones que el Asegurado desee enviar a Agroseguro, deberán ser remitidas a la siguiente dirección:

OFICINA CENTRAL: (DEPARTAMENTO DE SINIESTROS)

AGROSEGURO

C/ Gobelos, 23

28023 – MADRID

Teléfonos: 91 038 74 38 ó 692 66 93 00